

Cubanos Hacia Miami

DECENAS BARCOS EN EVACUACION

(Detalles en página 4).

Varios Millones para Créditos Agrícolas

Ayer tarde se conoció en el Banco Central de Reserva la disponibilidad de varias líneas de crédito destinadas a financiar actividades agrícolas de la cosecha de café 80-81, así como de cereales y algodón.

Voceros del Banco refieren que las líneas de crédito correspondientes a café son: crédito de avío, hasta por un monto de ciento cincuenta millones de colones; y crédito prendario, con orden irrevocable de pago, de la cosecha 79-80, hasta por un monto de doscientos cincuenta millones de colones.

Asimismo, agregan que el Banco Central ha establecido las normas para la calificación de créditos de avío para algodón del año agrícola

80-81, a fin de prestar la ayuda financiera adecuada para el cultivo de este producto.

Para el caso de los cereales, añaden que la asistencia financiera establecida tiene la misma finalidad y, en términos generales, se pretende con ello dar la necesaria asistencia financiera para que las actividades agrícolas no sólo se mantengan sino se incrementen, con la consiguiente elevación de los niveles de ocupación e ingreso en el campo.

Señalan los voceros del Banco que se ha dado prioridad al establecimiento de estas líneas de crédito, en razón de las circunstancias especiales por las que atraviesa la economía nacional.

Los detalles adicionales, agregan, sobre las instituciones intermediarias, destino, cuantía de financiamiento, plazos e intereses, están disponibles en las instituciones de crédito intermediarias y en el Departamento de Crédito del Banco Central.

Por otra parte, consultados los voceros del Banco Central sobre la situación de las líneas de crédito para la roya, hicieron ver que desconocían cualquier movimiento del Banco en ese sentido, aun cuando diversas fuentes relacionadas con el quehacer del Banco Central han afirmado en los últimos días que el estudio para la apertura de una línea de crédito especial, para el combate de la roya, está ya terminado y pendiente de aprobación en el Central.



Graves Daños Causa Incendio en Gobernación

ZACATECOLUCA.— Serios daños causó el incendio que se originó en el edificio de la Gobernación Política de esta ciudad, a las 6.40 p.m. del martes, diez minutos después de haberse efectuado un paro de energía eléctrica a nivel nacional. También resultaron gravemente afectados, un laboratorio clínico, un supermercado y un salón de billares. La Gobernación está situada en Ave. Jose Simeón Cañas y 4ª C. O., barrio El Centro. La Cruz Roja, Boy Scouts, cuerpos de seguridad y particulares tuvieron efectiva participación en evitar que el fuego se propagara. Se ignora el origen del incendio. (Foto de Corvera González)